Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, jueves, 23 de mayo de 2019

PR/GC/2019/4571

Señor
TAPE PYTA S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que su empresa fue adjudicada en el **Lote N°1**; y la Empresa Organización Integral S.R.L. fue adjudicada en los **Lote N° 2, Lote N° 3 y Lote N° 4** según resolución N° 1.474 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, para la **"Adquisición de Productos Alimenticios"** Segundo Llamado , cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019, con ID N° 352.854.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Cambio de Correo

De : tapepyta@click.com.py jue, 23 de may de 2019 10:06
Asunto : Cambio de Correo
Para : uoc@presidencia.gov.py

Este correo fue reenviado a secretaria@tapepyta.com.py

A partir de ahora el correo secretaria@tapepyta.com.py será nuestro correo oficial.

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py> jue, 23 de may de 2019 09:14
1 ficheros adjuntos
Asunto : "Adquisición de Productos Alimenticios"
Para : tapepyta <tapepyta@click.com.py>

Señores
TAPÉ PYTÁ S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, se dirige a Ud. a los efectos de remitirle la Notificación de Adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2019, con ID N° 352.854; para la "Adquisición de Productos Alimenticios".

Adjunto nota correspondiente.

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección.

TAPE PYTA.pdf
297 KB

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, jueves, 23 de mayo de 2019

PR/GC/2019/4569

Señores
MENEVA S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que la Empresa Tapé Pyta S.A. fue adjudicada en el **Lote N°1**; y la Empresa Organización Integral S.R.L. fue adjudicada en los **Lote N° 2, Lote N° 3 y Lote N° 4** según resolución N° 1.474 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, para la **"Adquisición de Productos Alimenticios"** Segundo Llamado, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019, con ID N° 352.854.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

RE: "Adquisición de Productos Alimenticios"

De : Meneva srl <meneva_srl@hotmail.com> jue, 23 de may de 2019 10:17
Asunto : RE: "Adquisición de Productos Alimenticios"
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Recibido

Emilio Daniel Dyroff

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>
Enviado: Thursday, May 23, 2019 9:16:05 AM
Para: meneva srl
Asunto: "Adquisición de Productos Alimenticios"

Señores
MENEVA S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, se dirige a Ud. a los efectos de remitirle la Notificación de Adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2019, con ID N° 352.854; para la "Adquisición de Productos Alimenticios".

Adjunto nota correspondiente.

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección.

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py> jue, 23 de may de 2019 09:16
1 ficheros adjuntos
Asunto : "Adquisición de Productos Alimenticios"
Para : meneva srl <meneva_srl@hotmail.com>

Señores
MENEVA S.R.L.
Presente

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, jueves, 23 de mayo de 2019

PR/GC/2019/4570

Señores
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarle que Tapé Pyta S.A. fue adjudicada en el **Lote N° 1**; y su Empresa fue adjudicada los **Lote N° 2, Lote N° 3 y Lote N° 4** según resolución N° 1.474 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, para la **"Adquisición de Productos Alimenticios"** Segundo Llamado, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019, con ID N° 352.854.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

"Adquisición de Productos Alimenticios"

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

jue, 23 de may de 2019 09:13

1 ficheros adjuntos

Asunto : "Adquisición de Productos Alimenticios"

Para : ointegral@ointegral.com.py

Señores
ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, se dirige a Ud. a los efectos de remitirle la Notificación de Adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2019, con ID N° 352.854; para la "Adquisición de Productos Alimenticios".

Adjunto nota correspondiente.

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección.

ORGANIZACION INTEGRAL.pdf
299 KB